

**2º ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA APOYO DE
TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:10 horas del día 10 de Noviembre de 2011, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Fideicomiso Programa Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica, se reunieron en el domicilio que ocupa la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, sito en la calle Av. Magisterio número 1000, de la Colonia Colinas del Cimatarío, Código Postal 76090, de esta ciudad, los integrantes del H. Comité Técnico, **PROF. JESÚS GALVÁN MÉNDEZ**, Secretario General de la Sección 24 del SNTE, Presidente de Comité Técnico, **LIC. JOSÉ JAIME CÉSAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ**, Coordinador General de la USEBEQ, Representante de Gobierno del Estado, **LIC. HUMBERTO CASILLAS PADILLA**, Subcoordinador Administrativo de USEBEQ, Representante Suplente de Gobierno del Estado, **M. EN C. MARÍA LORENA ALCOCER GAMBA**, Directora de Recursos Humanos de USEBEQ, Representante Suplente de Gobierno del Estado, **PROF. J. GUSTAVO OSEJO QUINTANILLA**, Colegiado de Administración y Finanzas, Presidente Suplente de Comité Técnico, **LIC. VÍCTOR MALDONADO RAZURA**, Director de Administración, Representante de Gobierno del Estado, **PROFA. ARMIDA FLORES FERNÁNDEZ**, Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural de la Sección 24 del SNTE, Representante del SNTE, **PROF. FABRICIO ALTAMIRANO TREJO**, Colegiado de Innovación Tecnológica y Reingeniería Organizativa, Representante Suplente del SNTE, **PROF. JOSÉ OMAÑA JUÁREZ**, Colegiado de Desarrollo Educativo y Cultural, Representante Suplente del SNTE, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Reunión Extraordinaria, del Comité Técnico, convocada por el Presidente del Programa Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información.-----

Asimismo, se cuenta con la presencia como invitados del **ING. JULIÁN ALTUBE VIRUEGA**, Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación de USEBEQ, Enlace SEDEQ, **LIC. J. CARMEN GARDUÑO SALAZAR**, Director Jurídico de la USEBEQ, **C.P. ÁNGEL LEDESMA LÓPEZ**, Auditor del Departamento de Evaluación a Entidades Paraestatales de la Secretaría de la Contraloría, Representante del Vigilante, **LIC. MA. EUGENIA VÁZQUEZ ORTÍZ**, Auxiliar Técnico Jurídico de la USEBEQ, **C.P. GUILLERMO MUÑOZ GARCÍA**, Subjefe de Egresos de la USEBEQ, Representante del C.P. Jorge Pfeiffer Mosqueira, Secretario Técnico, -----

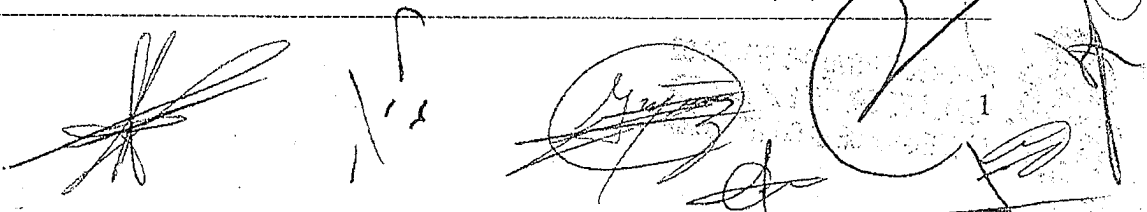
Preside la reunión, el **PROF. JESÚS GALVÁN MÉNDEZ**, Presidente de Comité Técnico, quien en cumplimiento al primer punto establecido en el Orden del Día, solicitó el pase de lista al C.P. Guillermo Muñoz García.-----

Una vez verificada la asistencia de los integrantes del H. Comité se declara que existe Quórum y legalmente instalada la 2ª. Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Maestros de Educación Básica.-----

Acto continuo, se procedió a dar lectura al Orden del Día:-----

1. - Lista de asistencia y declaración de Quórum.-----
2. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
3. - Acta de la sesión anterior-----
4. - Designación del Secretario de Actas-----
5. - Seguimiento de Acuerdos-----
6. - Informe Financiero-----
7. - Relación de Solicitudes para aprobación-----
8. - Instrucción al Fiduciario para el pago de anticipos a proveedores.-----
9. - Asuntos Generales-----
10. - Lectura y Ratificación de Acuerdos.-----

Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día propuesto.-----



En cumplimiento al tercer punto. El Prof. Jesús Galván Méndez, comenta que hace entrega de una copia del Acta Sesión de la reunión del día 23 de Junio de 2011, aun cuando falta sea firmada por el C.P. Ángel Ledesma representante de la Contraloría del Estado ya que esta debe enviarse vía oficio.-----

En seguimiento al cuarto punto, el Prof. Jesús Galván Méndez, en su carácter de Presidente, y de conformidad con lo establecido en la **cláusula quinta del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número F-43629-5** del Programa Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para maestros de Educación Básica, propone designar como Secretario de Actas al **C.P. GUILLERMO MUÑOZ GARCÍA, Subjefe de Ingresos de la USEBEQ.**-----

ACUERDO 02/2011/01: Se aprueba por unanimidad el nombramiento del C.P. Guillermo Muñoz García como Secretario Técnico. -----

En desahogo del quinto punto, el Prof. Jesús Galván Méndez comenta que los acuerdos establecidos en el Acta Sesión del día 23 de Junio de 2011, han sido concluidos.-----

En seguimiento al sexto punto, el Prof. Jesús Galván Méndez, solicita al C.P. Guillermo Muñoz García exponga el informe Financiero. -----

El C.P. Guillermo Muñoz García explica al Comité Técnico que el Fideicomiso F-43629-5 al 30 de Septiembre de 2011 tiene un saldo bancario de \$ 31,063,006.22 (TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEIS PESOS 22/100 M.N.)-----

ACUERDO 02/2011/02: El Comité Técnico Estatal se da por enterado del Informe Financiero presentado con cifras al 30 de Septiembre de 2011.-----

En cumplimiento al séptimo punto, El Prof. Jesús Galván Méndez solicita a la Profa. Armida Flores Fernández presente al Comité Técnico el número de participantes que cumplieron con los criterios establecidos en la convocatoria y que serán beneficiados con un equipo de cómputo.-----

Participantes que cumplen con los Mecanismos y Criterios establecidos en los Lineamientos de Operación:

CARRERA MAGISTERIAL	2,755
ESCUELA SIEMPRE ABIERTA	319
SUPERACIÓN PROFESIONAL	132
TOTAL	3,206

Participantes que no cumplen con los Mecanismos y Criterios establecidos en los Lineamientos de Operación:

750

Total de Participantes:

3,206	750	3,956
-------	-----	-------

ACUERDO 02/2011/03: El Comité Técnico autoriza las 3,206 solicitudes de participantes para la adquisición de una Lap Top, de acuerdo a los siguientes criterios.-----

CARRERA MAGISTERIAL 2,755
ESCUELA SIEMPRE ABIERTA 319
SUPERACIÓN PROFESIONAL 132

En seguimiento al octavo punto, el Prof. Jesús Galván Méndez comenta la necesidad de gestionar el anticipo a los proveedores de los equipos de cómputo de acuerdo al contrato firmado con cada uno de ellos. Y solicita la aprobación del Comité Técnico que sea instruido al Fiduciario, y gestione el anticipo, autorizándose al Lic. José Jaime César Escobedo Rodríguez Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro fin de que firme la Carta Instrucción.

ACUERDO 02/2011/04: Se aprueba instruir a la Fiduciaria, y gestione el anticipo con cada uno de los Proveedores, autorizándose al Lic. José Jaime César Escobedo Rodríguez Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro a fin de que firme la carta de Instrucción.

- TOSHIBA:** No requiere anticipo
- LANIX:** El 30% (treinta por ciento) del monto total.
- LENOVO:** El 30% (treinta por ciento) del monto total.
- ELEKTRA:** El 30% (treinta por ciento) del monto total.

En desahogo al punto 9, el Prof. Jesús Galván Méndez, pregunta a los integrantes del Comité Técnico si tienen algún punto que tratar. El C.P. Guillermo Muñoz García, solicita la aprobación para realizar la transferencia a la cuenta de USEBEQ la cantidad de \$ 18,408.00 (DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de gastos derivados de la recepción de las solicitudes.

ACUERDO 02/2011/05: El Comité Técnico aprueba se transfiera a la cuenta de USEBEQ la cantidad de \$ 18,408.00 (DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) Por concepto de gastos derivados de la recepción de solicitudes de los participantes.

El Prof. Fabricio Altamirano Trejo solicita la aprobación para que sea publicada la relación de los participantes beneficiados con el equipo de cómputo.

ACUERDO 02/2011/06: Se aprueba publicar los resultados de los participantes beneficiados con un equipo de cómputo Lap Top, el día 14 de Noviembre en las páginas WEB de la USEBEQ www.usebeq.edu.mx y Sección 24 del SNTE www.snte-seccion24.org.

En cumplimiento al décimo punto, Lectura y Ratificación de Acuerdos:

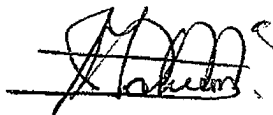
Nº	ACUERDOS
02/2011/01	Se designa como Secretario de Actas al C.P. Guillermo Muñoz García Subjefe de Ingresos de USEBEQ
02/2011/02	El Comité Técnico Estatal se da por enterado del Informe Financiero presentado con cifras al 30 de Septiembre de 2011.
02/2011/03	El Comité Técnico autoriza las 3,206 solicitudes de participantes para la adquisición de la Lap Top. CARRERA MAGISTERIAL 2,755 ESCUELA SIEMPRE ABIERTA 319 SUPERACIÓN PROFESIONAL 132
02/2011/04	Se aprueba instruir a la Fiduciaria a fin de que gestione el anticipo con cada uno de los Proveedores, autorizándose al Lic. José Jaime César Escobedo Rodríguez Coordinador General de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro a fin de que firme la carta de Instrucción. TOSHIBA: No requiere anticipo

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some overlapping the table's border.

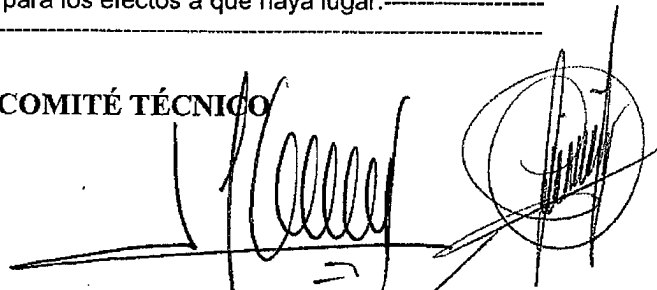
	LANIX: El 30% (treinta por ciento) del monto total. LENOVO: El 30% (treinta por ciento) del monto total. ELEKTRA: El 30% (treinta por ciento) del monto total.
02/2011/05	Se aprueba publicar los resultados de los participantes beneficiados con un equipo de cómputo Lap Top, el día 14 de Noviembre en las páginas WEB de la USEBEQ www.usebeq.edu.mx y Sección 24 del SNTE www.snte-seccion24.org .
02/2011/06	El Comité Técnico aprueba se transfiera a la cuenta de USEBEQ la cantidad de \$ 18,408.00 (DIEZ Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) Por concepto de gastos derivados de la recepción de solicitudes de los participantes.

No habiendo asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión a las 13:00 horas del mismo día y año, firmando al calce y al margen los miembros del H. Comité Técnico del Programa de Tecnologías Educativas y de la Información que asistieron, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO



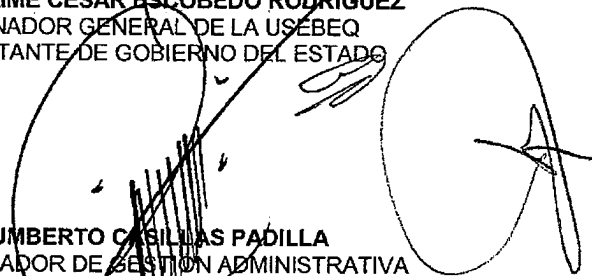
PROF. JESÚS GALVÁN MÉNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 24 DEL SNTE
PRESIDENTE DE COMITÉ TÉCNICO



LIC. JOSÉ JAIME CESAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR GENERAL DE LA USEBEQ
REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO



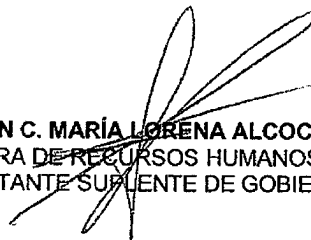
PROF. J. GUSTAVO OSEJO QUINTANILLA
COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
SECCIÓN 24 DEL SNTE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE



LIC. HUMBERTO CASILLAS PADILLA
SUBCOORDINADOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA USEBEQ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE GOBIERNO DEL
ESTADO

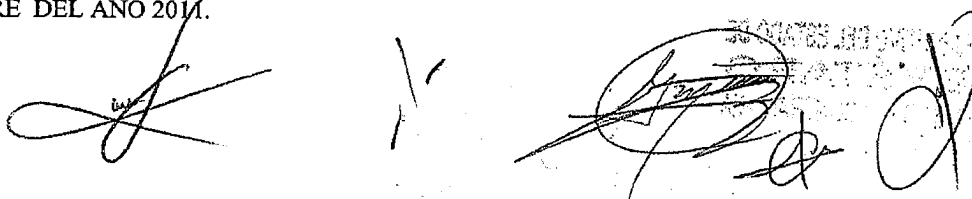



PROFA. ARMIDA FLORES FERNÁNDEZ
COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
CULTURAL DE LA SECCIÓN 24 DEL SNTE
REPRESENTANTE DEL SNTE




M. EN C. MARÍA LORENA ALCOCER GAMBA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA USEBEQ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE GOBIERNO DEL ESTADO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESION DE COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.






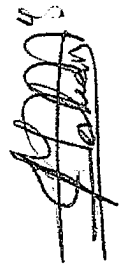
PROF. FABRICIO ALTAMIRANO TREJO
COLEGIADO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y
REINGENIERÍA ORGANIZATIVA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL SNTE



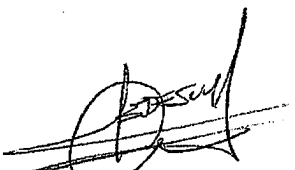
LIC. VÍCTOR MALDONADO RAZURA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA USEBEQ
REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO




PROF. JOSÉ OMAÑA JUÁREZ
COLEGIADO DE DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA
SECCIÓN 24 DEL SNTE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL SNTE



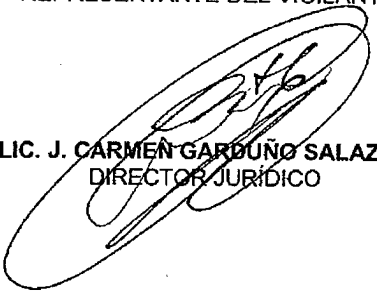
INVITADOS



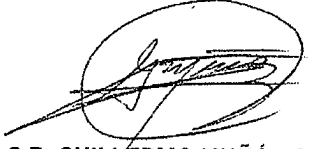
C.P. ÁNGEL LEDESMA LÓPEZ
AUDITOR DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN A
ENTIDADES PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA
REPRESENTANTE DEL VIGILANTE



ING. JULIÁN ALTUBE VIRUEGA
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
LA COMUNICACIÓN DE USEBEQ
ENLACE SEDEQ



LIC. J. CARMÉN GARDUÑO SALAZAR
DIRECTOR JURÍDICO

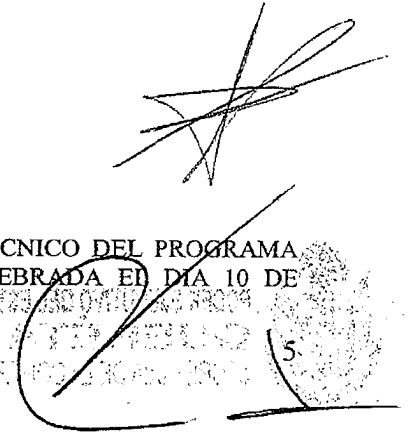


C.P. GUILLERMO MUÑOZ GARCÍA
SUBJEFE DE INGRESOS DE USEBEQ
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. MA. EUGENIA VÁZQUEZ ORTIZ
AUXILIAR TÉCNICO JURÍDICO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESION DE COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.



5